

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO
Súm. suelto 15 céntimos.

Diario de Información. Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXIII

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 12.565

Subscription Capital, un mes..... Ptas. 2'50
Fuera, trimestre..... 7'50
Portugal..... 15'00
República Argentina... 50'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Viernes 29 de Noviembre de 1935
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 55
Apartado, número 13 Teléfono, número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS
Precio de línea por inserción
Cuarto plana 20 céntimos
Tercera 13
Reclamos y Gacetas... 6'50
Primera plana... 8'75
Remitidos, comunicados y recibidos a precios módicos

POR TELEFONO

Sesión de ayer en el Congreso

Madrid 29 (9'30 m.)
A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Alba.
El señor FABREGAS, pide al ministro de la Gobernación que se redacten los reglamentos complementarios de la ley municipal.
El MINISTRO DE LA GOBERNACION se muestra conforme con la petición del señor Fabregas.
El señor GUALLAR solicita del ministro de Agricultura y en general del Gobierno, que se adopten las medidas más severas para impedir la venta de materias destinadas a la adulteración de harinas.
El señor VAZQUEZ GUNDIR, explica su anunciada interpelación. Se ocupa de la forma en que se ha verificado la incautación de los cementerios católicos particulares, por parte de los Ayuntamientos desde el advenimiento de la República.
Respecto a la incautación de cementerios, opina el señor De Pablo Blanco, que no se ha hecho otra cosa que dar cumplimiento a la ley dictada con carácter general. Todo lo más que habrá podido ocurrir en algún caso, es que se haya inferido alguna lesión de carácter moral.
Se pone a debate un dictamen de la comisión de Justicia sobre el proyecto de ley, modificando el artículo quinto del decreto del mes de mayo de 1931, relacionado con la composición de las salas de los Tribunales.
El señor VELEZ defiende una enmienda al artículo primero.
El señor TABOADA, de la comisión, rechaza la enmienda.
Finalmente el señor VELEZ rectifica su enmienda.
Se aprueba el artículo primero y sin discusión el artículo segundo, con lo cual termina el debate sobre este proyecto, que volverá a la

Cámara para su aprobación definitiva.
Se reanuda la discusión del proyecto de ley relativo al impuesto de Derechos reales.
El señor Adánez dice, que sólo se aceptan de las excepciones propuestas, las concernientes a la reforma agraria y a la ley de arrendamientos.
El señor MANGLANO defiende varias enmiendas a diversos apartados del artículo primero.
El señor IZQUIERDO JIMENEZ opina, que con lo hecho por la comisión al refundir en cinco artículos todos los del proyecto, se ha querido comprimir la discusión, que es tanto como estrangular el debate.
Finalmente se vota la enmienda del señor Manglano, que es desestimada por 104 votos.
Continúa la discusión de enmiendas, en la que intervienen los señores Rodríguez Pérez, Azpeitia y otros, defendiendo el criterio de la comisión los señores Cuartero y Adánez.
El señor CHAPAPRIETA accede a que se rebaje hasta veinticinco céntimos el tipo correspondientes a las transacciones menores de dos mil pesetas, pero ello ha de ser a condición de que el importe de la rebaja se acumule al impuesto que se establece para las herencias grandes. (Aplausos).
Se suspende este debate, quedando el señor Manglano en el uso de la palabra.
El señor GONZALEZ RAMOS dice que tiene anunciadas dos interpellaciones al ministro de Trabajo.
El PRESIDENTE contesta que ambas interpellaciones irán la semana próxima.
Seguidamente se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Programa parlamentario para hoy

Madrid 29 (9'30 m.)
El señor Alba, después de dar el programa para la sesión de hoy, se refiere a la denuncia del señor Nombela : : :
Madrid.—Al terminar la sesión, el señor Alba recibió a los informadores.
Les entregó la nota de los dictámenes incorporados al orden del día.
Después, el presidente de la Cámara, dijo a los periodistas que el programa para hoy era: Interpelación del señor Santaló sobre el castillo de San Cristóbal.
También se discutirá la proposición, no de ley, del señor Toledo, sobre cuestiones de Instrucción pública. Más tarde Derechos reales, y por último, ruegos y preguntas.
Como ya he dicho a sus compañeros esta tarde—siguió diciendo el señor Alba—he recibido un escrito del señor Nombela acerca del asunto Tayá. No he podido aún estudiarlo porque he estado ocupado

toda la tarde. Se les alcanzará a ustedes las dificultades que existen para dar estado parlamentario a un escrito de un señor que no es diputado.
La cuestión va a resolverse porque varios diputados radicales se han acercado a mí para decirme que ellos quieren plantear la cuestión en el salón de sesiones antes que ningún otro. Desean, con ello, demostrar que el partido Radical no intenta, antes de todo lo contrario, que se eche a tierra el asunto.
Yo necesito ponerme de acuerdo con el Gobierno para conocer su opinión sobre el procedimiento a seguir. A tal efecto, mañana conferenciaré con el presidente del Consejo. No habrá, de todos modos, nada hasta el próximo martes.
Mañana les diré a ustedes si en efecto, la cuestión se tratará en la sesión del martes y también cuál va a ser el procedimiento de plantearla.
Sánchez Ortiz.

POR TELEFONO

Las restricciones del Sr. Mussolini

Madrid 29 (9'30 m.)
En Italia no se representarán más obras que las italianas, las de Shakespeare y las de Bernard Shaw : : : : :
Roma.—El ministro de propaganda ha dado órdenes para que todas las obras teatrales, pertenecientes a países sancionistas de Italia, no figuren más en los programas de los teatros italianos.
Se hacen excepciones para las de Shakespeare y Shaw, para una serie de obras francesas, etc.
En los conciertos musicales tampoco podrán figurar obras de artis-

tas pertenecientes a dichos países.
Se establecen algunas excepciones a favor de la música sinfónica y de cámara, francesa y española.
La música llamada ligera, de autores de países sancionistas, queda prohibida en su totalidad.
También se prohíbe la participación de artistas súbditos de países sancionistas.
A los artistas franceses se les dará una autorización individual y valdrá para una vez.
Idénticas medidas, serán adoptadas en lo que se refiere a la radio.
Sánchez Ortiz

POR TELEFONO

La joven que mató a su madre

Madrid 29 (9'30 m.)
Sevilla.—La joven Josefa Alvarez Gavira, causante involuntaria del disparo que produjo la muerte a su madre, se encuentra gravemente enferma a consecuencia de la impre-

sión recibida al conocer el triste fin de su madre.
Las convulsiones nerviosas se producen con gran frecuencia y debido a ello, el juez no ha podido continuar sus diligencias.

MENUDENCIAS

El bloque ministerial, después de amasar al torno, se apresta a llevar al horno el «rebojo» electoral.
¿Podrá el «amasijo» tal cubrir punto de cocción...? Tal veo la situación en el presente momento que huele este Parlamento que atufa, a «disolución».

De un modo tan «radical» le «zumba la «pandereta» Madrigal a Chaparrieta que esto, más que un «madrigal», es «música de opereta».

En «cámara pinchada» toda disolución está indicada...

Se habla de «zascandilero», de «emboscadas», de «conjuras»... Se dice que habrá jaleo... ¡Y lo que hay es más fresca que en Rusia, por lo que ve!

¿Y eso de Ginebra qué es lo que, hace al cabo? Pues lo que ya dice un refrán bien cierto: «De que al Negus muerto, la sanción al rabo»...

¿Mayoría...? Si, señores: Prueba de que hay mayoría es que no transcurre día sin que «algun puse a mayores».

Sigue el asunto del trigo dando que hablar y que hacer. ¡Que ganas tienen, mi amigo, de encumbrar al enemigo! ¡Uy, que ganas de... emoj!

Lo del ferrocarril, se está agravando: los obreros recogen los avios y abandonan los tajos, renegando de estas economías y estus lios... Si lucidos, lector, estaban cuando Prieto tenía el mando, Los obreros, con Lucía, «van lucios»...

Emilio MATO.

Desde Losilla UNA BODA

En la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, se celebró el día 25 del actual, el enlace matrimonial de la bella señorita Claudina Díaz, hija de don Sabino y doña Isabel, con don Cayetano Díaz, hijo de don Angel, conocido practicante. Paula.

Fueron padrinos en la ceremonia nupcial, don Cayetano Reguero y doña Carmen Nogales.

Después de la ceremonia religiosa se celebró en el juzgado el matrimonio civil, suscribiendo el acta como testigos, don Antonio Gelado y don Cayetano Reguero.

Los invitados, fueron espléndidamente obsequiados.

Enhorabuena a los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades.

El Corresponsal.

CININESCAS

Mañana se reanudan las proyecciones cininescas en el Teatro Principal, para darnos a conocer el superfilm de la Radio Pictures, «Volando hacia Rio Janeiro», creación de la admirable actriz Dolores del Río y obra que alcanzó en España la máxima popularidad entre otras cosas, por contener el bailable que fue bautizado con el nombre de «la Carioca».

A este gran estreno, seguirá en el Principal el de la película «Julietta, compra un hijo», que con decir que es producción de la Fox, para lucimiento de la eximia Catalina Bárcena, queda hecho su mejor elogio. Mañana volveremos a ocuparnos de estos dos programas extraordinarios.

Para bicicletas

Parches «SAMI»

Cena de despedida

En los comedores del acreditado Gran Hotel Suizo, se celebró anoche una cena con la que los empleados del Banco Castellano y los corredores de Comercio, despedían a don José Orejón Rodríguez, que durante 18 años ha desempeñado la dirección de la sucursal de dicha entidad bancaria, en nuestra capital.

En la mesa presidencial, se sentaron con el homenajeado, el interventor, señor Gutiérrez y los corredores de Comercio, señores Junquera y Medrano.

El Gran Hotel Suizo, sirvió un menú excelente, con el esmero acostumbrado en la casa.

A la terminación de la comida, el interventor señor Gutiérrez, se levantó para hacer el ofrecimiento del agasajo al señor Orejón.

Dijo que si el señor Orejón llevaba grabado en el corazón, los nombres de Zamora, del Comercio y de sus buenos compañeros y amigos, éstos, Zamora entera, y el Comercio, recordarán siempre con cariño al señor Orejón, ya que sólo aciertos señalaban la gestión que ha desarrollado en dieciocho años al frente de esta sucursal del Castellano, dando pruebas de su cultura y de su trabajo para defender los intereses que estaban a él encomendados.

Terminó el señor Gutiérrez levantando su copa por la prosperidad de Zamora y del Banco Castellano y porque a ella contribuya el señor Orejón desde su nuevo destino en la casa Central del Banco, adonde le llevan sus merecimientos.

El señor Orejón fue despedido con cariñosas demostraciones de afecto.

Máquinas de Escribir UNDERWOOD

Al contado y a plazos HERIBERTO HERNANDEZ ZAMORA

El directo Madrid - Zamora

Inauguración del nuevo servicio

Como tenemos anunciado, esta tarde se inaugurará el nuevo servicio directo establecido por la Compañía del Norte en combinación con la de los ferrocarriles del Oeste.
El auto-motor que ha de hacer a diario el viaje de Zamora a Madrid y regreso, conforme al horario que publicamos ayer, inicia hoy el servicio trayendo desde la capital de la República al ilustre zamorano, don José María Cid a quien se debe tan importante mejora en las comunicaciones.

Hasta Medina, han salido esta tarde en automóviles representaciones de esta capital, para asistir a la inauguración del servicio.
Tenemos entendido que para esperar la llegada del primer auto-motor en servicio, acudirán esta noche a las diez, infinidad de personas a recibir a las autoridades y a las distinguidas personalidades que realizan este primer viaje en el auto-motor.

Lea Vd. HERALDO DE ZAMORA

POR TELEFONO

Hoy se publicará el tratado con Francia

Madrid 29 (9'30 m.)

Madrid.—Al señor Martínez de Velasco, se le preguntó, al llegar a la Cámara, por la marcha de las conversaciones con Francia.

Contestó que la parte comercial del Tratado ya está resuelta. Ahora no queda más que la cuestión de los pagos, que hoy no se ha podido tramitar porque el delegado francés, está enfermo.

Creo que mañana podremos tratar de esta parte, y probablemente

mi impresión es muy optimista, mañana mismo quedará resuelta.

Se le preguntó si llevaría el asunto al Consejo de hoy, y contestó afirmativamente y añadió que al terminar la reunión del Consejo facilitaría una referencia de los trámites seguidos y de los puntos principales acordados en estas conversaciones.

A nuevas preguntas, insistió en que su impresión es muy optimista pues lo más difícil era la parte comercial, y ésta estará ya resuelta.

NUEVO TEATRO

EL TEATRO DE PICCOLI

Cuanto pudiéramos decir nosotros de este teatro de autómatas en miniatura, de Vittorio Podrecca, lo han dicho ya las mejores plumas. Y con esa plenitud que caracteriza a los que están en posesión del valor de las cosas, todos, sin exclusión coinciden en proclamar que es una maravilla entre las maravillas cuya belleza es realmente apreciada por los amantes de aquello que significa o representa un estímulo a la sensibilidad humana.

Estamos seguros, de que Zamora que ya saboreó esta golosina artística, acudirá al Nuevo Teatro, hasta completar su amplia sala.

Son espectáculos que no debe dejar de ver nadie.

Cada número es una fantasía que adquiere visos notables de realidad.

y hacen soñar a los niños que se creen ser otros de su misma edad, los que se encuentran en el escenario.

Y las personas mayores, quedan extasiadas ante tanta gracia y tanto perfeccionamiento en los movimientos y sincronización de los diálogos de las marionetas, que ríen, cantan, besan, bailan.

Los cuentos de las mil y una noches se encuentran bosquejados fielmente y lo que en el programa de los Piccoli figura, supera todo cálculo que pudiéramos hacer, porque es algo tan de poema, que la inteligencia no puede describir toda la hermosura que encierra y que no acertamos a comprender sea obra del cerebro humano.

efe.

CASA DE SOCORRO DEL HOSPITAL

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro han sido curados los siguientes:

Mordida por un perro
Francisca Prieto Luis, de 17 años de edad, que vive en el camino del Polvorín, de herida incisa en el tercio medio del brazo derecho. Se la ocasionó un perro al morderle.

Accidente
Francisco Iglesias, de 26 años de edad, con domicilio en Ramos Carrión, de luxación interna en la cabeza del hombro derecho. Se la produjo al caerse de una motocicleta que montaba.

¡Ecas bicicletas!
Francisco Palacios, de 16 años de edad, domiciliado en la calle de Fray Diego de Deza, número 8, de herida contusa en la región malar izquierda y otra herida contusa en el dorso de la mano del mismo lado y otras heridas pequeñas en ambas rodillas. Se las causó al caerse de una bicicleta.

Lesionada
Manuela Coco Hernández, de 27 años de edad, que habita en la calle de las Merinas, número 9, de herida cortante en el tercio medio de la pierna derecha. Se la causó con una hoja de afeitar.

Para los en expectativa de destino

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha de hoy, se insertan las normas para poder solicitar por oposición a la vacante de agente ejecutivo de la excelentísima Diputación, cuyo haber anual está fijado en 2.500 pesetas.

Hurto de corambres

Han sido detenidos por la Guardia civil de Fuentes de Ropel, y puestos a disposición del señor juez municipal, los vecinos de San Miguel del Valle, Ramiro Rodríguez, Andrés Ortega Blanco, Severiano Caballero García y Fernando Rubio, autores del hurto de siete corambres a su convecino, Delfín Rodríguez San Román.

Se cae de una cantera

Eusebio Sanz Fernández, de 29 años, hoy por la mañana, se cayó en la cantera del barrio de Pinilla, ocasionándose heridas en la cara y en un brazo.

¿Quién la tiró?

Bernardina Santiago Sánchez recibió una pedrada en la cabeza, al encontrarse lavando en la fuente de «Los Compadres» produciéndole heridas, de las que fue necesario cogerle varios puntos.

Información local y provincial

FUTBOL LOCAL

Salamanca - Zamora

El próximo domingo, día primero de diciembre, en el campo de Pantoja, se celebrará un interesantísimo encuentro de fútbol, entre un potente once de la Unión Deportiva de Salamanca y el Club Deportivo Zamora.

Indiscutiblemente, reconocemos el acierto de los organizadores de este partido, pues no hay que olvidar que los machts que mayor interés despiertan en Zamora, son éstos, que se celebran entre zamoranos y salmantinos.

No dudamos de que el terreno de la barriada de Pantoja, el domingo resultará insuficiente para albergar a tantas personas como las que tienen deseo de asistir.

Almorraras, Varices, Fístulas y Fisuras de ano, serán curadas radicalmente sin dolor. Dr. VENDRELL de Madrid. Próxima estancia de cuatro días en esta capital.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE VALLADOLID

Nombramiento de fiscales municipales y sus suplentes

Secretaría de Gobierno. La Sala de Gobierno ha acordado los siguientes nombramientos de Fiscales municipales y sus Suplentes, correspondientes a la próxima renovación de primero de enero de 1936, en la segunda mitad de los pueblos pertenecientes a los partidos de la provincia de Zamora.

- Partido de Puebla de Sanabria: Palacios: F. Don Manuel Rodríguez San Román; S. Don Florencio Prada S. Román. Pedralba: F. Don Ignacio Barrio Rodríguez; S. Don Andrés Rodríguez Rodríguez. Peque: F. Don Mateo Casado Mateos; S. Don Lorenzo Alonso Ferrero. Pías: F. Don Cesáreo García Lorenzo; S. Don Santiago Carracedo Hernández. Porto: F. Don Francisco Carracedo González; S. Don Ramón González Rodríguez. Puebla de Sanabria: F. Don Francisco Utrera Prieto; S. Don José García Gómez. Requejo: F. Don Pedro Síván López; S. Don Jesús Sánchez Álvarez. Rionegro: F. Don Toribio Santiago Ferrero; S. Don José Colino Aparicio. Robleda: F. Don Ignacio Arias Rodríguez; S. Don Tomás Torres San Pedro. Rosinos: F. Don Narciso Ferrero Prada; S. Don Miguel Sastre Lorenzo. San Ciprián: F. Don Santiago Rodríguez Sutil; S. Don Plácido Rodríguez Sutil. San Justo: F. Don José Cobreros Núñez; S. Don Francisco Prada Prada. Terroso: F. Don José de Barrio Maestre; S. Don Agustín Castro Cifuentes. Trefacio: F. Don José López de Prada; S. Don Delfín Rodríguez S. Román. Ungilde: F. Don Antonio Juárez Juárez; S. Don Alfonso Crespo Martín. Valdemerilla: F. Don Manuel Nieto Rodríguez; S. Don Isaac Bobo y Bobo. Valparaíso: F. Don Dámaso Ballesteros Escudero; S. Don Santiago Bobillo Alonso. Villardeciervos: F. Don José Devesa Junquera; S. Don Epifanio Herrero Cuesca.

Cuestiones del día

No hace mucho que HERALDO DE ZAMORA publicó unas líneas que escribí al enterarme del conflicto que se ha creado una familia zamorana. Posee ésta algunas pesetas que está gastando en la construcción de una vivienda de modestas pretensiones. Cuando la termine, que será muy pronto, no podrá habitarla por carecer en ella de algo imprescindible: de agua.

Tiempo ha que los interesados vienen haciendo gestiones para que se les proporcione y hasta ahora nada han conseguido. Su última instancia fué dirigir razonada instancia al Excmo. Ayuntamiento, diciéndole lo que les pasa y pidiéndole respetuosos la pronta conducción de aguas.

Conocida de ellos la diligencia de la mencionada Corporación, creen que no se les hará esperar la respuesta más tiempo del necesario; y como tienen por justa la petición hecha, confían en que ha de serles atendida.

En esta confianza los acompaño yo, basándome para ello en la notoria rectitud de la citada entidad municipal.

Accediendo "luego" ésta a la súplica razonada y respetuosa de la familia aludida, realizará "a tiempo" un acto más de justicia. Parada la oportunidad, se les seguirían perjuicios no pequeños a los interesados, los cuales, aunque lo sintieren mucho, no podrían menos de motejar de "padrastrero desaprensivo" al que ahora tienen por "padre previsto" y solicitado. Dosvés.

El "GORDO" de Navidad

Debo recordar a los lectores que el Gordo del año pasado fue el número 2686, y que la Administración número 2, de Zamora vendió el número

2.687 por el que pagó 154.000 pesetas

Esta Lotería se ha trasladado a la calle SANTA CLARA NUMERO 1 (Frente a la Plaza San Gil)

Tengo a la venta una gran variedad de números para Navidad. Entre los cuales se encuentra

El "GORDO" No deje de comprar aquí BALDOMERO GARCIA

Lotería núm. 2, en la calle Santa Clara, Zamora.

La nueva Ley municipal

La "Biblioteca legislativa de bolsillo" tan acertadamente dirigida por el culto abogado madrileño D. Antonio Gascón, ha publicado un pequeño volumen conteniendo la nueva ley municipal. Este tomito, como todos los anteriores de la misma Biblioteca, está impreso en letra grande y clara sobre papel fino. El precio es de dos pesetas, en rústica y de 3,50 en tela. Pueden dirigirse los pedidos a la Editorial (Publicaciones Indice, Lope de Rueda, 17, Madrid), que los remite con tra reembolso.

Gran Sastrería

CLAUDIO RODRIGUEZ. Se han recibido las más altas novedades en Pañería para TRAJES Y ABRIGOS

Elegancia Buena confección Economía Plaza Mayor, 30 y 31 Zamora

Cargos de justicia municipal

Se hallan vacantes los siguientes cargos de Justicia municipal, que han de proveerse con arreglo al artículo séptimo de la ley de 5 de agosto de 1907. En el partido de Puebla de Sanabria: Juez de Ungilde. En el partido de Zamora: Juez de Villaralbo. Las instancias irán en papel de la clase novena, con los comprobantes de méritos y servicios.

Le interesa ver en 4ª plana la Sección de Anuncios

Ultramarinos Finos

CASA SANTIAGO

Santa Clara, 47, ZAMORA. Toda persona de buen gusto compra en esta Casa.

Las personas más distinguidas adquieren sus magníficos regalos en este acreditado establecimiento llamando al Teléfono 354

El mayor surtido y las últimas novedades en artículos de Navidad

Conservas vegetales y de pescados, inmejorables

CASA SANTIAGO

El día en la Audiencia

El juicio oral de urgencia de ayer

Ante el Tribunal de Urgencia, compuesto por los competentes señores, ilustrísimo señor Presidente don Jacinto Angoso Durán, magistrados, don Julio González Barbiello y don Juan Palacios Berges, se vió ayer la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Benavente, seguida contra Antonino Antón Posada, a quien acusaba el ilustrísimo señor Fiscal, don José Sanz Tablares, de un delito de lesiones graves, comprendido en el número 3.º del artículo 423 del Código Penal, con la agravante 1.ª del artículo 10 del mismo Código, o sea la alevosía, porque el día 14 de junio último el Antonino esperó oculto tras una ventana de su casa, el paso de Miguel Benítez, con el que tenía resentimientos anteriores, y por la espalda y sin riesgo alguno para su persona, le disparó un tiro, que perforándole el escroto y muslo izquierdo, le originó una lesión que tardó en curar ciento treinta y cinco días, con asistencia facultativa, durante los cuales quedó impedido para el trabajo.

El señor Tablares, solicitaba provisionalmente, la pena de dos años, once meses y once días de prisión, accesorias y costas, e indemnización de mil pesetas. Los hechos como se ve entrañaban gravedad, porque revestían los caracteres del asesinato frustrado. El abogado defensor don Segundo Viloria y Gómez-Villaboa, negaba la participación del procesado en las conclusiones provisionales.

Los peritos armeros, informaron diciendo que la escopeta había sido disparada recientemente y que la habían limpiado seguidamente. Los peritos médicos, manifestaron que Antonino padecía neurastenia aguda, que hacía que tuviera trastornos transitorios y disminuida su inteligencia. Los testigos, que acompañaban al perjudicado, el día de autos, declararon en el acto del juicio, como en el sumario, que el disparo salió de una ventana alta de la casa de Antonino, el que momentos antes estaba en la calle y entró al verles, viendo todos los tacos por el aire y el humo, por la ventana y el tejado de Antonino (a) "El Listón".

Los testigos, que estuvieron guardando al procesado en el depósito municipal de Quiruelas de Vidriales, pueblo donde ocurrió el suceso, le oyeron decir a Antonino, que lo que sentía era no haber matado al Miguel, porque le odiaba. En vista del resultado de la prueba pericial médica, el señor Fiscal, modificó sus conclusiones, eliminando la agravante de alevosía y estimando la circunstancia atenuante 1.ª del artículo 9, en relación con la eximente 1.ª del artículo 8 del Código Penal, pidiendo que la pena fuera rebajada a seis meses de arresto.

El defensor, señor Viloria, modificó también las suyas conforme a la misma atenuante apreciada por el Ministerio Fiscal. Tanto el señor Tablares como el señor Viloria, pronunciaron elocuentes informes forenses, en apoyo de sus respectivas tesis y el Tribunal de Urgencia, condenó a Antonino Antón Posada, únicamente a la pena de seis meses de arresto, que ya casi tiene cumplida.

Señalamiento para mañana TRIBUNAL DE URGENCIA Sumario 60 del Juzgado de Instrucción de Urgencia

Delito, homicidio. Procesados, Santiago Cid González y otro. Magistrado ponente, don Juan Palacios Berges. Acusación pública, señor Teniente Fiscal, don Saturio González. Acusador privado, señor Cid. Defensor, señor Núñez. Procuradores, señores Calonge y Queipo. Testigos, diez. Peritos, cuatro.

ALCYON, la mejor bicicleta del mundo puede Vd. adquirir leyendo HERALDO DE ZAMORA que regala dos máquinas a sus lectores. De venta en BAZAR J. San Torcuato 20 ZAMORA

ALCYON, la mejor bicicleta del mundo puede Vd. adquirir leyendo HERALDO DE ZAMORA que regala dos máquinas a sus lectores. De venta en BAZAR J. San Torcuato 20 ZAMORA

Ya llegó El acontecimiento del año!

La "II Feria de la Radio" en el BAZAR J

Maravilloso certamen en el que se exhibirán al público, con entrada libre Centenares de aparatos de Radio

Con funcionamiento a disposición de los visitantes. Ese mismo día inauguraremos una colosal AMPLIFICACION-RADIOMICROFONICA y charlas de divulgación sobre Radio-Ciencia, a cargo de nuestro Radiotécnico Sr. Vigil. Queremos que todo el mundo tenga su radio llegando incluso a regalarlas. Una obra social de divulgación, de cultura, que esperamos sepa agradecer el público de todas las clases sociales. Vd. mismo puede escoger su Receptor a un precio casi regalado y con las facilidades de pago que le convengan. Ahora si que no caben excusas, ni dudas, ni vacilaciones. Visite la "II FERIA DE LA RADIO" y verá Vd. algo que jamás pudo soñar ver en Zamora.

ENTRADA LIBRE Bazar J. San Torcuato 20 Inauguración oficial: Domingo 1 de Diciembre Horas de visita: de 9 a 1 de la mañana y de 3 y media a 9 de la noche Regalaremos juguetes a los nenes que vayan acompañados de sus papás

Notas Militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

El ascenso de los sargentos: Se ha dispuesto que por una sola vez puedan examinarse, a los efectos de declaración de aptitud, para el ascenso, todos los sargentos que antes de la promulgación de la ley de 4 de diciembre de 1931 hayan dejado de sufrir, por cualquier causa, el examen de aptitud para el ascenso a brigada, o que habiéndolo sufrido no se les declaró aptos.

Los mencionados exámenes tendrán lugar en la segunda quincena del próximo mes de enero en las cabeceras de las divisiones.

PENSIONES PARA ALIMENTOS Se señala la cantidad de tres pesetas diarias en concepto de socorro para alimentos y sufragada con cargo al presupuesto de Guerra, a los que fueron jefes y oficiales condenados o que se condenen por los Tribunales militares a penas de privación de libertad por más de tres años, que cumplan las mismas en establecimientos militares y carezcan de medios para atender a su subsistencia, debiendo, en cada caso, solicitarse de este departamento por los interesados dicho devengo, el cual no será abonado en tanto no recaiga la oportuna aprobación para cada uno de ellos.

Películas Pathe Baby Para dar facilidades a los poseedores de estas películas, esta casa ha establecido el intercambio. Pueden pasar de 6 a 7 de la tarde para hacer OFERTAS al Bazar J. San Torcuato, 20 Zamora

Infraconductores de la ley Al señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia ha sido denunciado por infringir el Reglamento vigente de Circulación, Herminio Fernández Alvarez, de Benavente.

Petición de mano

Por don Ignacio Rodríguez y por su hijo Alfonso, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Vicenta Nieto Marquina.

Entre los futuros esposos se han cruzado los regalos de rigor, señalando la fecha del enlace para la segunda quincena del mes de enero. Reciban nuestra enhorabuena.

Novias Adquirid vuestro esposo en EL TOISON VALLADOLID

Robo de caballerías

La Guardia civil de Bermillo de Sayago, participa a la superioridad haber sido robadas dos caballerías y diez kilos de longaniza, a los vecinos de Moral de Sayago, Román Martín González, Justo de San Juan Pérez y Teresa de Pedro Crespo, sin que hayan sido detenidos los autores.

Se ha pasado aviso a todos los puestos de la benemérita dando cuenta del hecho, para que sean detenidos los ladrones.

¡¡ ATENCION !!

Peluquería de SEÑORAS de PEPE SANTOS

Ha quedado abierta al público esta nueva peluquería de señoras y niños donde encontrarán un servicio esmerado a precios económicos

Especialidad en PERMANENTE Ramos Carrión, 11, 1.º ZAMORA

Registro Civil DEFUNCIONES

Encarnación Alonso Yeguas, de siete años. Salustiano Miguel Carnero, de 73 años.

MATRIMONIOS Delfín Prieto de la Peral, con Salustiana Manso González. Mateo Esteban Esteban, con María del Rosario Parrado Casado.

OTRO ESCANDALOSO "AFFAIRE"

Ahora ha sido en la Dirección General de Colonias

Las izquierdas anuncian ruda oposición a los presupuestos

Madrid 29, 9,30 m.—Durante hora y media estuvieron reunidos en una sección del Congreso las minorías de Izquierda republicana, Unión republicana e Izquierda catalana, bajo la presidencia del señor Aznar.

Se reúne la Comisión de Hacienda

Madrid 29, 9,30 m.—Se reunió ayer tarde la Comisión de Hacienda, asistiendo el señor Chapaprieta, quien insistió en mantener los artículos referentes al caudal relicto en la ley de Derechos reales, con carácter transitorio, hasta que se produzca la nivelación presupuestaria y en este momento será cuando se desgrave en primer término lo que se refiere a dicho asunto.

Lerroux se refiere al escrito de Nombela

Madrid 29, 9,30 m.—Al llegar ayer tarde a la Cámara don Alejandro Lerroux, los periodistas le pidieron que les comunicase alguna noticia de interés. El señor Lerroux, contestó: —Después de lo que he dicho esta mañana a la salida de la reunión de la minoría, nada tengo que añadir. Y por aquí, ¿hay algo?—preguntó a su vez.

El "affaire" en la Dirección general de Colonias

Madrid 29, 9,30 m.—La mayor parte de los comentarios que se hicieron ayer tarde en el Congreso, estaban relacionados con el escrito que ha enviado al señor Alba el inspector general de Colonias, don Antonio Nombela. El señor Maura, quien puso a los periodistas en antecedentes de lo que ocurría cuando éstos le preguntaron el objeto de la visita que había hecho al presidente de las Cortes. Este, quien inmediatamente visitaron los informadores, se limitó a decir que había recibido dicho escrito y que por su extensión no había tenido tiempo de leerlo. Inmediatamente después pasó a conferenciar con el señor Alba el secretario de la Comisión organizadora del partido radical señor Rey Mora, quien después facilitó a los periodistas una nota sobre el asunto, en la que se hace constar el deseo de los radicales de plantear este asunto el próximo martes.

El "Gordo" de Navidad y el SEGUNDO PREMIO

le tocará este año, sin desembolso alguno para usted, en los números 6.317 y 29.759, comprando solamente CIENTO PESETAS AL CONTADO, se le regalará una participación de CINCO PESETAS, en los números indicados.

Hay que aprovecharse, ya que la ocasión la pintan calva. — TODOS A COMPRAR

Bicicletas B. H. y RAYO. - PIZARRITA para tejados. - CAMAS de Hierro, Metal, Níquel y Madera. - Sillas. - Armarios. - Cocinas económicas. - Correas. - Herrajes para Obras y Ganados. - Herramientas finas

Todo ello a precios de saldo

"LA LLAVE" Almacén de Hierros y Ferretería

Ricco, núm. 34. Teléfono 224 X ZAMORA

Que es la que ofrece estas ventajas en atención a sus clientes, solamente por estos días.

tudio de los presupuestos, y en vista de estos informes hemos decidido que en el caso improbable de que fueran discutidos los presupuestos, hacer una ruda oposición y como consecuencia de dicho acuerdo ya se ha redactado el escrito con la petición del "quorum" para la aprobación de las leyes de Utilidades y reforma de la ley del Timbre.

El señor Barcia anunció que si la Comisión retiraba cuanto concierne al caudal relicto, él lo reproduciría en un voto particular y además solicitará el "quorum" para la aprobación de la ley.

mos de decirle—le dijo un informador que don Miguel Maura ha visitado al señor Alba para hablar con él de un escrito relacionado con el que fué inspector general de Colonias, don Antonio Nombela. Don Miguel Maura ha dicho que este asunto era de gran importancia. —¡Ah!—replicó el señor Lerroux.— Cuando el señor Maura lo dice tendrá razón.

to iría hoy mismo, cuando le visitó a primera hora de la tarde de ayer. El documento recibido ayer tarde por don Santiago Alba, comienza diciendo que don Antonio Nombela Tomasich, ex-inspector general de Colonias, mayor de edad, con domicilio en Madrid, comparece ante las Cortes de la República para exponer que, habiéndose tratado en la sesión del 26 de julio de su destitución, y de la del secretario general de aquel organismo, don José Antonio de Castro Martín, y habiéndose relacionado estas destituciones con supuestas irregularidades en un expediente de la Presidencia del Consejo, solicita para que respaldada su conducta, se tramiten adecuadamente otras responsabilidades que estima se han concretado en la administración de intereses públicos.

Dice que fué nombrado para este cargo por don Ricardo Samper, a quien no le unía lazo de amistad ni conocimiento, para realizar el primer programa colonial que hasta entonces, había hecho España. Dice que apenas iniciada esta obra, se produjo la crisis, siendo elevado con el señor Lerroux a la subsecretaría de la Presidencia don Guillermo Moreno Calvo. Afirma que este señor mostró absoluto desinterés por la obra colonizadora, no preocupándose más que de realizar determinados propósitos que el infrascripto procuró evitar en todo momento, y sobre los cuales está dispuesto a declarar en momento oportuno.

Entre los asuntos que desde el primer momento interesaron al señor Moreno Calvo, figuró el de una petición de indemnización por la Compañía África Occidental S. A. Esta indemnización importaba pesetas 624.832, y a pesar de los requerimientos del señor Moreno Cal

Dos bicicletas ALCYON

Cupón

13572

para el regalo que **HERALDO DE ZAMORA** hace a sus lectores en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional que se celebrará en Madrid el día 21 de diciembre de 1935, con arreglo a las condiciones que publicamos en el presente y números sucesivos.

NOTA: Estas cinco magníficas bicicletas son las vencedoras en todas las carreras y pueden adquirirse en el gran BAZAR J. San Torcuato 20, vendedor exclusivo en Zamora de estas estupendas marcas

Una bicicleta G. A. C. Dos bicicletas SPRINT

ICA V. HERALDO DE ZAMORA

vo, el que suscribe se negó a que fuese abonada. Surgió entonces una sentencia del Supremo anulando la restricción del contrato con Africa Occidental, que por su parte, hizo nuevas peticiones, que llegaban a alcanzar la cifra de 2.592.000 pesetas, que por sugerencias precisamente del señor Moreno Calvo se convirtieron en 7.450.117 pesetas que luego fueron reducidas a 3.778.118 pesetas. Por mi oposición fracasaron también estos intentos y entonces se incoó un expediente nombrando instructor al abogado del Estado señor Martínez Almeida, que renunció, siendo nombrado el señor Marín.

La propuesta de este amañado expediente fué que se pagara la cantidad de tres millones y trescientas diez y ocho pesetas, pero debiendo pasar previamente a informe del Consejo de Estado. Este informe fué en el sentido de que había graves defectos en la tramitación del expediente y no se debía hacer ningún pago. No obstante, la Presidencia del Consejo dispuso que se efectuara el pago y no con sujeción a las leyes, por un crédito de las Cortes, sino con cargo a los fondos del Tesoro colonial.

En este sentido, siendo uno de los ponentes, según ha manifestado el señor Gil Robles, fué aprobado el pago en Consejo de ministros. El día 12 de julio, recibí orden del señor Lerroux, cuya copia acompaño, transcribiendo el acuerdo del Consejo, en el que se me ordenaba sin más trámites, el pago de los tres millones treinta y tres mil pesetas.

Llamado por el subsecretario y a presencia del representante del señor Taya, se me comisionó para que entregase, firmando el correspondiente cheque. Tenía yo salvada mi responsabilidad legal, pero no la moral y de coincidencia por lo que acudí a poner en antecedentes al señor Gil Robles, el cual me comunicó por medio de un diputado, que comprendiendo el engaño no podría impedir sus consecuencias, que equivaldrían a una crisis de inusitada gravedad en aquellos momentos. No hice igual advertencia al señor Lerroux, porque en otra ocasión se desentendió de mis observaciones.

Hice nuevas gestiones, y debido a ellas al siguiente día 17, se revocó el acuerdo de pago. El mismo día aparecieron en la "Gaceta" dos órdenes de la Presidencia destituyéndome a mí y al señor Castro de nuestros cargos, para los que fuimos nombrados por decretos firmados por S. E.

Anunciado un debate en la Cámara sobre esta cuestión, el señor Lerroux se ausentó del Congreso y el señor Gil Robles intervino y de su discurso merece destacarse la afirmación de no haber existido un primer acuerdo, cuando por la nota oficiosa del 17 se divulgó lo contrario. Además yo había recibido orden firmada del señor Lerroux, cuya parte dispositiva en copia acompaño. También dijo el señor Gil Robles, que existían graves irregularidades y que se estaba instruyendo un expediente en el que, si se aprobaba nuestra conducta, el Gobierno nos repondría en nuestros cargos.

El señor Gil Robles sabía, sin embargo, que no existía ese expediente, han transcurrido varios meses y sigue sin iniciarse; es decir que se quiere hacer firme nuestro entredicho. Me consta que ninguna investigación se efectúa respecto a la gestión del señor Moreno, tan públicamente denunciado. No solamente en este asunto, sino en otros muchos como el de la Comisión de agricultores, productores de cacao, chocolates, demora interesada en ciertos pagos intentó de aumentar innecesariamente la subvención para el servicio marítimo intercolonial, etcétera.

Se da la paradoja de que mientras se persigue al acusador del asunto Taya, todo son consideraciones para el acusado. Para rehabilitar mi conducta acudo ante las Cortes, acompañando documentos comprobantes de mis afirmaciones, para que por nombramiento de Comisión parlamentaria se aprueben los hechos ocurridos y se haga para todos la debida justicia.

Los documentos que se acompañan al escrito, son los siguientes: Documento número uno. Escrito de la Sociedad "Africa Occidental", dirigido al presidente del Consejo de Ministros, solicitando la entrega de 524.832 pesetas.

Documento número dos. Escrito de la indicada entidad, al mismo señor presidente del Consejo, solicitando la devolución del escrito documento número uno.

Documento número 4. Nuevo escrito de la expresada entidad en suplida de que se le pague la subvención.

Documento número 5. Nuevo escrito de la Sociedad pidiendo el pago de 3.708.000 pesetas.

Documento número 6. Escrito de la Sociedad retirando una instancia y presentando dos nuevas.

Documento número 7. Parte dispositiva de la orden del presidente del Consejo de ministros sobre abono a "Africa Occidental" de tres millones treinta y tres mil trescientas diez y ocho pesetas.

Documento número 8. Telegrama suscrito por diversos elementos de la colonia, dirigido al presidente del Consejo.

Documento número 9. Nota de la Junta peninsular de la Cámara Agrícola Forestal de la Guinea continental española.

Sánchez Ortiz.

AMA DE CRÍA
Se ofrece para criar en su casa. Razón en Valdeperdices, Adela Prieto Martín.

SE VENDE VINO
Clarete fino de mesa, de cosechero en la acreditada bodega de Elia Santamaría, Cuesta de los Laneros número 9, al precio de 8 pesetas los 16 litros.
Horas de despacho de 10 y media a una y media.

CAMA DE METAL
TODA NIQUELADA
A SESENTA PESETAS en la FABRICA Obispo Nieto nú. 8 (San Lázaro)

El jefe del Gobierno recibió otro escrito del señor Nombela

Madrid.—Al conocer el señor Chapaprieta el ofrecimiento hecho por el señor Alba a don Miguel Maura de plantear en la sesión de mañana, el asunto denunciado por el señor Nombela y su propósito de proponer que vaya el asunto a examen de una comisión parlamentaria, manifestó que, a su juicio, sólo debe ir este asunto a informe de la comisión de peticiones, por tratarse de un asunto que no plantea ningún diputado.

De otro modo, se restará tiempo a los debates económicos y presupuestarios y se hará perder a la Cámara tres o cuatro días.

Añadió el señor Chapaprieta, que el señor Nombela le había presentado hace días un escrito que, sin duda, no es el mismo que ha entregado al presidente de las Cortes, que era una breve exposición para reclamar que tanto él como el Sr. Castro fuesen repuestos en sus cargos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VOMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

se curan con este famoso medicamento. Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

ULTIMA HORA CONSEJO DE MINISTROS

Las negociaciones comerciales con Francia, ultimadas. El "affaire" de la Dirección general de Colonias. Los excesos en los mineros

Audiencia presidencial : S. E. el Presidente de la República recibió hoy por la mañana la siguiente audiencia parlamentaria: Don Ricardo Samper, señores Casanueva, Lara, Villa, Pérez (don Darío) González, (don Aurelio); Palacios, (don Juan) y el secretario general del partido de Acción Popular.

Durante cuatro horas ha estado reunido hoy por la mañana el Consejo de ministros en la Presidencia.

Consejo de ministros : A la salida, el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, señor Lucía, facilitó a los periodistas la referencia verbal, diciendo que el ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, había informado al Consejo en relación con el problema que plantean algunos oradores, como los que actuaron el domingo último en el mitin que se celebró en San Sebastián, cuyas manifestaciones separatistas y otros excesos constituyen una excitación a la rebelión.

El Gobierno acordó no tolerar que la tribuna de los mítines políticos se convierta en lugares apropiados para la comisión de delitos, contra la patria o contra la forma de gobierno.

A tal fin, se han dado órdenes en caminadas a la actuación inmediata de los delegados gubernativos.

El señor De Pablo Blanco dio cuenta también de que algunos Ayuntamientos usando de la facultad que tienen para elegir tres días festivos al año, han fijado fechas que coinciden con el aniversario de hechos sangrientos, cometidos contra la fuerza pública.

Para evitar todo esto, el ministro de la Gobernación llevó un decreto que fue aprobado por el Consejo.

El ministro de Agricultura, señor Usabiaga, llevó redactados tres decretos referentes a la aplicación de la reforma agraria.

Dichos decretos fueron aprobados con ligeras modificaciones.

También habló el señor Usabiaga, de un proyecto que le había entregado la Comisaría del Trigo, proyecto que ha quedado a estudio del ministro de Hacienda.

El ministro de Estado señor Martínez de Velasco, informó del arreglo comercial hispano-francés, felizmente ultimado en la madrugada última.

El Presidente del Consejo y ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, habló de la situación del Gobierno ante la discusión por las Cortes de los proyectos económicos.

El Gobierno en pleno, ratificó su confianza al señor Chapaprieta.

Se habló también del escrito que ha presentado a las Cortes el señor Nombela, fijando el Gobierno el criterio que sustentará cuando se trate del asunto en las Cortes.

El señor Lucía dijo que probablemente este asunto se planteará esta tarde en el Parlamento por algún diputado.

Al salir el señor Martínez de Velasco, anunció que mañana recibirá a los periodistas, a los que dará cuenta amplia del convenio comercial franco-español, que ha sido ultimado.

El señor Chapaprieta conversó con los periodistas hablando de la aplicación de la ley de Restricciones.

Dijo el ministro de Hacienda, que no es cierto que su proposición estuviera inspirada en producir la menor lesión a los intereses de nadie. Que igual que está dispuesto a rectificar para subsanar los perjuicios que pudieran ocasionarse a los funcionarios modestos, atenderá toda petición razonada que justifique daños que no ha estado nunca en su ánimo producir. Los que se crean perjudicados por la ley de Restricciones, deben acudir con sus razonamientos al ministro de Hacienda en la inteligencia de que todas las peticiones se estudiarán con cariño y se atenderán todas las que sean justas.

¿Ual Ual reconquistado por los abisinios? : Londres.—Noticias que llegan de Addis Abeba, aseguran que las tropas abisinias han reconquistado el fuerte de Ual Ual.

¿A quien se hace caso? : Roma. Por su parte el Gobierno italiano desmiente que Ual Ual haya sido tomado por los etiopes.

Sánchez Ortiz.

HERALDO DE ZAMORA
regala a sus suscriptores cinco bicicletas que están expuestas al público.

Dos ALCYON, Una G. A. C. y dos SPRINT

Las mejores máquinas universales De venta en BAZAR J. San Torcuato 20 ZAMORA

Sección de Anuncios Económicos

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
Capital: 12.000.000 de pesetas efectivas
(completamente desembolsado)

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra el robo y tu nullo popular.

Subdirector en Zamora: **D. EMILIO PRIETO**

GRAN OCASION

Peletería Matilla

Se ha adjudicado importante subasta con variadísimo surtido de pieles que ofrece a su clientela a precios increíbles.

Aproveche la circunstancia y compre pieles por poco dinero en **PELETERIA MATILLA**
Plaza Mayor n.º 28

PASTOS

Se arriendan pastos en la dehesa del Monte de la Reina, pudiéndose hacer la formalización de contrato desde el 5 de diciembre.

Para precio y condiciones en la Casa Valdelobos.

Se necesita un piso

La Asociación de la Prensa Diaria de Zamora, ruega a los dueños que tengan alguno desalquilado, lo ofrezcan al Secretario de la Asociación, Francisco Alfonso Merchán, Redacción del HERALDO DE ZAMORA.

SE VENDE VINO

Cosechero, de Villalpando, a 7 pesetas los 16 litros. También se vende por litros.

Calle del Riego número 25 (casa de don Emilio Villalba).

Horas de despacho: desde las once de la mañana hasta la una y desde las tres de la tarde a las cinco.

CAMA DE METAL

NIQUELADA
DE MATRIMONIO

A CIEN PESETAS en la
FABRICA: Obispo Nieto, nú. 8
(San Lázaro)

T. GONZALEZ MARIN

Ex-ayudante del doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid

Especialista en

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

SEÑORA COMPETENTE

da lecciones a domicilio. Informes
Mercado del Trigo, 34.

SE ARRIENDA

En Benavente la mejor huerta de la provincia. Tiene de cabida cuatro cargas, terreno de primera, seis cientos árboles frutales (clases selectas) mayoría en producción, agua abundantísima (1.000 metros cúbicos diarios) gran depósito, sistema moderno de riego, todos adelantos y comodidades para explotar la con éxito seguro.

Más datos, dirigirse dueño, Joaquín Blanco, BENAVENTE.

Arboles frutales y forestales Plantas y rosales



En esta acreditada casa se venden toda clase de arboles de las mejores frutas injertadas, así como también en Arbustos, Coníferas, Forestales y Enredaderas.

No deje de hacernos sus pedidos pues se garantiza la planta de plantaciones siendo por cuenta de esta casa.

Sorprendente abono para plantas de flores y Cactus. Superior tierra especial para plantas.

No confundirse

VIUDA DE EZEQUIEL RODRIGO
Doctor Carracido, 1, Zamora.

SE HACE VENTA

de la casa número 68 de la calle de Balbórraz, compuesta de varios pisos, patio y jardín.

Para tratar del precio y condiciones puede hacerse todos los días no festivos, de diez a una de la mañana en el despacho del letrado Sr. Gabriel Peñalosa, Plaza de San Gil, número 6.

AVISO

El número del teléfono para pedir Cerveza MAHOU, es el 87.

Dinero al 5 1/2 por 100 anual

Con garantía hipotecaria, a pagar 5 a 50 años, para las provincias Avila, ZAMORA y Cáceres --Banco Hipotecario de España. MADRID. -- Agencia M. SORIANO. -- Dirigirse en Salamanca, al apartado de Correos número 108. -- Enviad sello para respuesta

CASA EN VENTA

El día 30 de los corrientes a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la Notaría de don Carlos Balbontin, calle de San Torcuato 17, la subasta de la casa sita en esta ciudad, calle de Ramos Carrión, número 14, procedente de la testamentaria de doña María del Pilar Arias de Kalbermatten, con arreglo al pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

SE ARRIENDA

el pasto y labor de la dehesa denominada "EL CHOTE", propiedad de señores Rodríguez Guerra, sita entre los términos municipales de Santa Marta y Camarzana de Tera, (Zamora), para tratar en Benavente. Plaza de Canalejas, 8, con el apoderado de dichos señores propietarios.

NUEVA ESPAÑA



Próxima APERTURA
Grandes Reformas

SE VENDE

Un molino pro-indiviso, compuesto de cuatro pares de piedras para agua y dos pares para motor, con instalación a turbina para luz, todo funcionando en perfectas condiciones, inmejorable tanto para maquillero o fábrica, en el pueblo de Malre de Castroponce: Para tratar en el mismo molino.

El doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

Ha trasladado su domicilio a **ABASCAL, 24 1.º, izquierda MADRID**

Consulta de tres a seis
Teléfono 43.254

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca los días 1 y 2 de diciembre.

F. LUELMO

Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreo y Vías Urinarias
Ex alumno y ayudante del Dr. Barrio de Medina, de Madrid

Tratamiento del cáncer y otras enfermedades de la piel por el Radium
Calle Angel Galazra, 2 Zamora

VENTA

una casa en la calle de la Cárcaba, número 48, para tratar con don Ramón Freire, Cuartel de la Guardia civil, de Benavente.

Concha

(MODISTA)

PRECIOS ECONOMICOS
Calle la Paz, 4, Zamora
(Junto a la sastrería de Emilio)

VIUDA DE SEVER FUNERARIA

Teléfono 350
Calle Fabriciano Cid, núm. 8, (antes Cárcaba)

MALA REAL INGLESA

Línea de América del Sur

ASTURIAS 18 Noviembre
ARLANZA 2 Diciembre
ALMANZORA 16 Diciembre
El "Alcántara" y "Asturias" van en viaje rápido admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.
Precio del pasaje en tercera clase pesetas 737,70.
El camarote cerrado importa 42 pesetas más.

HIGHLAND BRIGADE 12 Noviembre
HIGHLAND PATRIOT 26 idem
HIGHLAND MONARCH 10 Diciembre.
admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase, para todos los puertos arriba mencionados.
Precio de 3.ª clase en los vapores Serie H., pesetas 665,70.
El camarote cerrado importa 42 pesetas más.

Consignatarios en Vigo y Villagarcía

ESTANISLAO DURAN E HIJOS
Apartado, 75

En Coruña: Señores Rubine e Hijos, Capitán Galán
En Madrid: Señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes.

SASTRERIA

Dijo de **Federico Rodríguez**

ÚLTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12
Teléfono, 42

ZAMORA

"LA MODERNA"

Joyería — Relojería — Óptica

Relojes Omeg, Longines, Zenith, Roskop. -- Relojes de pared desde 60 pesetas, despertadores y Kú Kú

Pendientes, Sortijas, pulseras de Pedida en brillantes finos, objetos de plata de ley.

La casa más surtida en gafas y objetos de Óptica. Se despachan recetas de los señores oculistas.

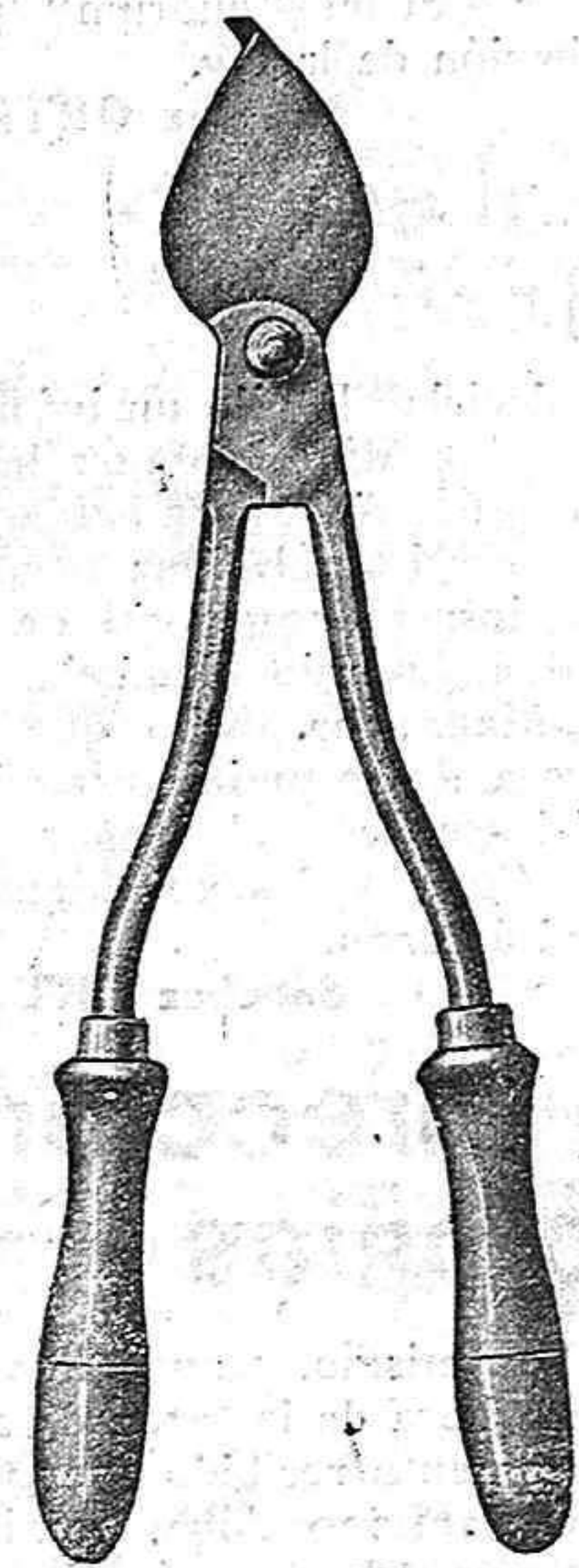
SANTA CLARA NÚM. 18

CASA FUNDADA EL AÑO 1877

FUNCIA

ZAMORA

Ferretería San Torcuato, 13



MODELO PATENTADO POR ESTA CASA

La temporada pasada fue un éxito formidable el que alcanzó este modelo de **TIJERAS DE PODAR**, en la Rioja y Castilla

ACADEMIA

de corte y confección de trajes, abrigos y ropa interior para señores, caballero y niños
Dirigida por la profesora titular **AURORA OLIVARES**
Alumna del Instituto Internacional MARTI de Barcelona
Santa Clara 32 y 34, principal, y Ronda de San Pablo 7
TELEFONO 285



V-8 1935

Sedan siete plazas

Para el transporte cómodo y económico de siete pasajeros

Es una **AUTENTICA y VERDADERA "UNIDAD de LUJO"**

El famoso motor **FORD V-8** halla en esta unidad una de sus más adecuadas aplicaciones, por su formidable reserva de **POTENCIA Y SUAVIDAD de MARCHA** que asegura un rendimiento perfecto.

Pida una demostración de **SEDAN**

7 plazas

CONCESIONARIO:
Tomas Samaniego
Exposición y Oficinas:
Plaza Julián Pérez, 9
Teléfono número 247
ZAMORA

URALITA

CUBIERTAS - TUBERIA y DEPOSITOS

Materiales de Construcción

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Tubería de Cemento

Cuartos de Baño, completos, primera calidad, desde 270 pesetas

Papeles pintados, muchos modelos

Cristales planos

Despacho y Almacén Santa Clara, n.º 2 Zamora

Salvador García Vilaplana